



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Una nueva grasa para la adherencia y conservación de las correas de transmisión y fines similares" (grupo 4, clase 32) á favor de la Casa Productos Dragoon S.A. residentes en Barcelona (España) Rambla Cataluña 45.

El objeto de esta patente es el de presentar una nueva grasa especial para la adherencia y conservación de las correas de transmisión.

Sabemos bien que existen grasas para la adherencia y conservación de correas de transmisión, pero hasta la fecha ninguna ha llenado su objeto completamente.

Todas las grasas conocidas para dichos fines adolecen de defectos. Unas producen solo la adherencia ó la conservación otras hacen las correas pegajosas etc. y en resumidas cuentas no se conoce todavia una grasa perfecta para dichos fines.

Unicamente la grasa especial para la adherencia y conservación de las correas de transmisión, objeto de esta patente, es tan superior á las demás que cumple perfectamente con su cometido.

En su preparación entran aceite de ricino 80 % colofonia 20% cera virgen 5 % y alquitran mineral 2 %.

Como todos estos componentes así como sus proporciones se basan en una experiencia de muchos años, la grasa así obtenida dá un magnífico resultado.

Las correas tratadas con dicha grasa son adherentes, pero sin ser pegajosas, evitandose el que resbale la correa sin impedir su movimiento libre, rápido y facil sobre la polea.

Todas estas ventajas se consiguen por su composición especial y la mezcla intima del aceite de ricino con la cera, colofonia y alquitran mineral, mezcla que produce una grasa especial de inmejorables resultados.

Para distinguir dicha grasa de las demás del mercado se agrega una substancia colorante de verde oscuro completamente inofensiva de modo que se podrá distinguir desde luego de los demás productos presentados con el mismo fin en el mercado mundial.

Se sobreentiende que las proporciones podrán variar libremente y que se podrá sustituir los ingredientes empleados por sus similares sin alejarse de la idea de la patente.

Y como este perfeccionamiento está comprendido en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.



L N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Una nueva grasa para la adherencia y conservación de las correas de transmisión y fines similares" (grupo 4, clase 32) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Una nueva grasa para la adherencia y conservación de las correas de transmisión y fines similares" caracterizada por el hecho de que consista en una composición de aceite de ricino, colofonia, cera virgen y alquitran mineral intimamente mezclados entre si y llevando un medio colorante que produce un color verde oscuro en ella con el fin de distinguirla de otros productos del ramo.

2º "Una nueva grasa para la adherencia y conservación de las correas de transmisión y fines similares" caracterizada por el hecho de que se haya mezclado aceite de ricino, colofonia, cera virgen y alquitran mineral y una substancia colorante de verde oscuro con el fin de obtener una grasa especial que evita el resbalamiento de las correas de transmisión, sin impedir su adherencia dandoles asimismo una duración mucho más larga de la que tienen las correas no tratadas con dicha grasa especial.

3º "Una nueva grasa para la adherencia y conservación de las correas de transmisión y fines similares" tal como se ha descrito.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

- Barcelona 12 Mayo 1927

JUAN DE LA TORRE

P. P.